

De cabida 3 fanegas, equivalentes a 1 hectárea, 88 áreas y 77 centiáreas.

Linda: Poniente, Lorenzo Gallardo; Levante, Bernardo Villegas Navarro; Norte, Francisco Moreno López, y Sur, Bernardo Villegas; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Antonio Callejón Callejón.

Ha sido tasada para la venta en 50 pesetas, con una renta graduada de 2 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y descontando el 10 por 100 de Administración, importa 45 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 42 pesetas y 50 céntimos.

Número 1.044 del inventario.—Una haza de tierra de secano, situada en este campo, paraje de la Marina.

De cabida 3 fanegas.

Linda: Poniente y Levante, María Villegas; Norte, Francisco Barranco Fuentes y camino de Roquetas, y Sur, terreno de Acosta o monte de Encinas; adjudicada al Estado por débitos de contribución de Gabriela Baena Villegas.

Ha sido tasada para la venta en 30 pesetas, con una renta graduada de 1 peseta y 20 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y descontando el 10 por 100 de Administración, importa 27 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 25 pesetas y 50 céntimos.

Número 1.045 del inventario.—Un soto en la Marina, de este campo, llamado del Bujo.

De cabida 8 fanegas, equivalentes a 5 hectáreas, 3 áreas y 20 centiáreas.

Linda: Poniente y Norte, realengo; Levante, rambla, y Sur, Herederos de Tesifón Pérez; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Bernardo Villegas Valdivia.

Ha sido tasado para la venta en 100 pesetas, con una renta graduada de 4 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y descontando el 10 por 100 de Administración, importa 90 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 85 pesetas.

PARTIDO JUDICIAL DE VERA

Término municipal del Vera.

FINCAS RUSTICAS.—MENOR CUANTIA

SEGUNDA SUBASTA

Número 1.042 del inventario.—Dos trozos de tierra de secano en el pago de los Caperchanes, de este término municipal, que ocupa una superficie de una hectárea; encontrándose limitado uno: por Levante y Norte, con tierra de los herederos de Gonzalo Plá y Oliva; Poniente, Francisco Tovar López, y Sur, Juan Ramírez Torres, y el otro está limitado: por Levante, Poniente y Sur, con las tierras de Gonzalo Plá y Oliva, y Norte, los de Bartolomé Soler Torres; adjudicados al Estado por débitos de contribución de Pedro Martínez Mellado.

Han sido tasados para la venta en 100 pesetas, con una renta graduada de 4 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y descontando el 10 por 100 de Administración, importa 90 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 85 pesetas.

Número 1.046 del inventario.—Un trance de tierra de secano, dedicado a cereales, en el pago de los Caperchanes, con una extensión de 32 áreas y 20 centiáreas.

Linda: al Norte, con el camino del Puerto del Rey; Sur, camino de los Amarguillos; Levante, Juan Rodríguez Torres, y Poniente, Bartolomé Soler Torres.

Otro trance, también de secano, de tercera, dedicado a cereales, llamado de Minasito, en dicho pago.

Linda: Levante, Herederos de Pedro Ramírez Torres, Poniente y Norte, Herederos de González Plá, y Sur, Bartolomé Soler Torres.

Con una extensión de 1 fanega y 3 celemines, o sean 80 áreas y 50 centiáreas,

Otro trance de tierra, situada en el mismo pago, a cereales, de tercera.

Linda: Levante, Francisco López López; Poniente, Salvador Gallardo, y Norte y Sur, Herederos de Antonio Moreno.

Con una cabida de 6 celemines, equivalentes a 32 áreas y 20 centiáreas; adjudicados al Esta-